

# Los historiadores y la memoria: debate en torno al *Memorial Democràtic* (2007-2011)

MARIA LLOMBART HUESCA

*Université Paris 8*

## ABSTRACT

This article analyzes the activity carried out by the Catalan *Memorial Democràtic* from its origins until 2011. Although one of the main initial objectives of this institution was to develop a deep understanding of the Spanish Second Republic, in the actuality, the memory of the war and its victims exceeded the domain of the Republican era. Indeed, the institution shifted the focus of their activities to the recovery of the memory of the anti-Franco resistance, as well as the recognition of the victims of the Spanish Civil War and the Franco era. As a consequence, this magnified attention to violence tarnished the original republican democratic project on which the Memorial could have been based.

**Keywords:** Catalonia, Transition, *Memorial Democràtic*, Spanish Second Republic, anti-Franco's resistance, victims

## RÉSUMÉ

Cet article analyse le travail réalisé par le *Memorial Democràtic* de la Catalogne depuis ses origines jusqu'en 2011. Si l'approfondissement des connaissances sur la Seconde République faisait partie du propos initial de l'institution, nous verrons que la mémoire de la guerre et de ses victimes a finalement dépassé de loin la mémoire républicaine. En effet, l'institution a centré son activité sur la récupération de la mémoire de la résistance antifranquiste ainsi que sur la reconnaissance des victimes de la guerre civile et du franquisme. Ainsi, l'attention surdimensionnée donnée à la violence a fini par éclipser le projet démocratique républicain sur lequel le Mémorial aurait pu s'appuyer.

**Mots-clés :** Catalogne, Transition, *Memorial Democràtic*, Seconde République, résistance antifranquiste, victimes.

## RESUMEN

Este artículo analiza la labor realizada por el *Memorial Democràtic* de Cataluña desde sus orígenes hasta 2011. Si profundizar en el conocimiento de la Segunda República formaba parte del propósito inicial de la institución, veremos que finalmente la memoria de la guerra y la de sus víctimas sobrepasó en gran medida la republicana, al centrarse la actividad en la recuperación de la memoria de la resistencia

antifranquista y en el reconocimiento a las víctimas de la guerra civil y el franquismo. De este modo, la sobredimensión de la violencia acabó velando el proyecto democrático republicano sobre el que podía haberse sustentado el Memorial.

**Palabras clave:** Cataluña, Transición, Memorial Democrático, Segunda República, resistencia antifranquista, víctimas

Cataluña fue escenario principal del debate que durante años ocupó la escena política, académica y mediática en España en torno a las políticas públicas de memoria y el modo de abordar la recuperación y rehabilitación de las víctimas de la Guerra Civil española. Este artículo analiza el modelo de política memorialista propuesto por la *Generalitat* de Cataluña a través del *Memorial Democràtic* (MD), institución pionera en España y que tiene como principal función « desarrollar las políticas públicas del Gobierno dirigidas a la acción cívica de recuperación, conmemoración y fomento de la memoria democrática » (art. 2). El objetivo es analizar el proyecto del Memorial desde sus orígenes hasta 2011, cuando el cambio de gobierno al frente de la *Generalitat* puso freno a la institución y conllevó reformas en su gestión. Se trata de observar en qué medida se cumplieron o no las aspiraciones iniciales del organismo y reflexionar en torno a las memorias reivindicadas y las olvidadas.

Partimos de la hipótesis de que el MD no cumplió algunos de sus propósitos sustanciales, como el de resolver la deuda que la Transición española había contraído con las víctimas de la violencia política de la guerra civil y del franquismo o el de promover la búsqueda de los valores democráticos a partir de la experiencia de la II República. Los factores que explican el desajuste entre los objetivos y las realizaciones tienen que ver, por un lado, con el deseo de integrar la política del Memorial en el modelo de políticas de la memoria existente en Europa; por el otro, por el temor a abordar un periodo como el republicano que no genera suficiente consenso social; sin olvidar, lógicamente, una buena dosis de intrusismo político e ideológico al que la institución no escapó. Más allá de la intensa labor realizada, el desnivel entre los objetivos proyectados y la obra efectuada pone de manifiesto tanto la necesidad de velar por los usos políticos de la historia como la importancia de reflexionar en torno a los pilares sobre los cuales se sustenta la democracia española del siglo XXI.

En fin, la palabra Memorial puede generar confusiones por los matices que encubre su significado en las distintas lenguas de Europa. Así, la acepción de « monumento conmemorativo » presente en francés no existe en español o en catalán. Además, en catalán se incluye una acepción que no está presente en español: si memorial se refiere a un texto con el que se apuntan o recogen documentos para conseguir un fin, a la compilación de las actividades de una entidad en una publicación oficial o boletín o bien a un boletín o publicación oficial, en el caso catalán el memorial se vincula con la disciplina histórica, al definirse como una compilación de documentos de importancia histórica y política

con el objetivo de ilustrar y recordar hechos importantes<sup>1</sup>. Aun así, no cabe duda de que el uso social que vincula el memorial con un espacio conmemorativo es conocido en Cataluña y España, por lo que el gobierno catalán se tomó la licencia de dar ese nombre a la institución creada para impulsar la aplicación de la Ley del Memorial Democrático en la que se amparó.

## EL PROYECTO POLÍTICO DEL MD

La constitución del MD responde a coordenadas propias catalanas relacionadas con sus culturas políticas, con las características del antifranquismo en Cataluña y, en definitiva, con las particularidades identitarias del territorio. A su vez, se imbrica en el marco de revisión en España del periodo de Transición democrática (1975-1982) y de interpretación de la violencia de la Guerra Civil (1936-1939) y de la represión de la dictadura (1939-1975). De este modo, no puede desvincularse, pero sí diferenciarse, de la Ley de Memoria Histórica que se aprobará a nivel estatal poco después, en octubre de 2007. La reivindicación social y el relevo generacional son elementos a tener en cuenta, así como la crisis del Estado del bienestar que lleva a buscar en el pasado valores para afianzar las identidades colectivas que cohesionen la sociedad actual. Sin duda, el debate catalán y español se inscribe en el que en estas últimas décadas se está desarrollando en Europa en torno a las políticas de memoria, en buena medida en Francia, donde desde hace alrededor de dos décadas se debate desde las tribunas académicas, mediáticas y políticas acerca del intervencionismo del Estado en los temas de análisis de las ciencias sociales, pero también en Alemania, Italia o Portugal y, cómo no, en los países del antiguo bloque comunista. La Europa democrática de la segunda mitad del siglo XX se construyó sobre los cimientos de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) que la dividió y sobre la muerte de millones de personas. La caída del muro de Berlín (1989) y los subsiguientes cambios en el orden político mundial también abrieron las puertas a la reflexión sobre las memorias sobre las cuales se debe forjar una identidad europea común, que paradójicamente ha sido aprovechada para reforzar los entes nacionales europeos que la impulsan. Construir una Europa común pasa, en definitiva, por reivindicar memorias compartidas y valores comunes aunque, como nos recuerda Enzo Traverso, « la historia de la Europa moderna está hecha de conflictos armados entre naciones antagonicas »<sup>2</sup>.

El siglo XXI se acompañó de cambios políticos en Cataluña. Tras veintitrés años de gobierno catalanista de centro-derecha bajo la batuta de *Convergència i Unió*, la constitución en el 2003 de un ejecutivo catalanista y de izquierdas al frente de la Generalitat, resultado de un pacto entre el *Partit dels Socialistes de Catalunya* (PSC), *Esquerra*

<sup>1</sup> DIEC. Memorial: « recull de documents d'importància històrica i política, amb l'objecte d'il·lustrar i recordar esdeveniments importants. »

<sup>2</sup> E. Traverso, *La historia como campo de batalla*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2012, p. 298.

*Republicana de Catalunya* (ERC) e *Iniciativa per Catalunya-els Verds* (ICV), abrió las puertas al desarrollo de una nueva mirada sobre las políticas públicas dedicadas a la recuperación de la memoria histórica del pasado reciente del país. El fruto más importante fue la creación del Memorial Democrático<sup>3</sup>.

El proyecto de creación de la institución suscitó desconfianza tanto en el ámbito político como académico, pero se llevó a cabo con la colaboración de historiadores de reconocido prestigio nacional e internacional. El texto del proyecto quedó en manos de un equipo de investigadores consolidado de la *Universitat Autònoma de Barcelona*, el *Centre de Estudios de la Època Franquista y la Democràcia* (CEFID), que en el 2004 elaboró un primer esbozo de los propósitos del memorial<sup>4</sup>. También se creó una Comisión Asesora y en el proceso de discusión y aprobación de la Ley de Memorial Democrático en la que debía sustentarse el nuevo organismo, el parlamento catalán dio la palabra a historiadores de todas las tendencias y opiniones, centros de estudios históricos variados y organismos y asociaciones de recuperación de la memoria histórica.

La coyuntura política hizo que la Ley no se aprobara hasta la siguiente legislatura, pero ya en mayo de 2006, en el marco del Estatuto de Autonomía<sup>5</sup> recién aprobado, el Programa para el Memorial Democrático de la *Generalitat* de Catalunya celebró un acto institucional de conmemoración del 75 aniversario de la Segunda República Española (1931-1939) en el que Pasqual Maragall, entonces Presidente de la *Generalitat*, habló del « legado espiritual » del periodo republicano, del cual sería heredera la sociedad actual:

El largo paréntesis de la dictadura no logró romper una continuidad natural y subterránea entre la experiencia republicana y la Catalunya democrática de hoy. (...) Lo que importa es que los valores fundacionales de la República son también los valores fundacionales de nuestra democracia: libertad, justicia, justicia social, autogobierno.<sup>6</sup>

La Ley del Memorial Democrático se aprobó en octubre de 2007 gracias al voto favorable del Tripartito —nombre con el que se conocía el pacto de gobierno del PSC, ERC e ICV— y con la abstención de CiU, que consideraba que la institución debía depender del Parlamento y no del Gobierno. Sólo el Partido Popular y Ciudadanos Por Catalunya (C's) votaron sin sorpresa en contra, como poco antes se habían opuesto al nuevo Estatuto

<sup>3</sup> B. de Riquer i Permanyer, « Sobre l'oportunitat històrica i moral del Memorial Democràtic », *Activitat parlamentària* [en línea], 2007, n° 13, p. 49-60. <http://raco.cat/index.php/ActivitatParlamentaria/article/view/76508> [Consulta: 27-08-14]

<sup>4</sup> R. Vinyes (coord.), M. Iniesta, P. Ysàs, F. Vilanova, L. Aranyó, « Un futuro para el pasado », CEFID/UAB, juny-juliol 2004, 98 p. <http://www.londres38.cl/1934/w3-article-83853.html> [Consulta: 27-08-14]

<sup>5</sup> En su artículo 54, el Estatuto de Autonomía establecía la necesidad de velar por la memoria histórica: « La Generalitat y otros poderes públicos han de velar por el reconocimiento y el mantenimiento de la memoria histórica de Catalunya como patrimonio colectivo que testimonia la resistencia y la lucha por los derechos y las libertades democráticas » (art. 54. *Estatut d'Autonomia de Catalunya*, 2006).

<sup>6</sup> Ley 13/2007, del 31 de octubre, del Memorial Democrático. [http://noticias.juridicas.com/base\\_datos/CCAA/ca-113-2007.html](http://noticias.juridicas.com/base_datos/CCAA/ca-113-2007.html) [Consulta: 27-08-14]

de Autonomía en el cual se amparaba la nueva Ley<sup>7</sup>. Esta se presentaba como el instrumento designado por la *Generalitat* para ejecutar las políticas públicas de recuperación de la memoria democrática y presentaba como objetivos principales la promoción de políticas públicas para expandir valores democráticos y el homenaje a quienes combatieron contra el dictador Francisco Franco durante la guerra civil y el franquismo. Las aportaciones de ERC al debate habían llevado a incluir « la represión de la cultura y la lengua catalanas » entre los objetivos de estudio y difusión del memorial, por lo que en el preámbulo se hacía referencia a fechas simbólicas como la de 1714 o 1873, inscribiendo la construcción de Cataluña en una continuidad de luchas por las libertades individuales y colectivas que se remontaban a mediados del siglo XIX con el surgimiento del republicanismo federal en Cataluña:

Cataluña tiene una larga trayectoria de lucha por sus libertades y de defensa de sus instituciones, que le fueron arrebatadas en el año 1714. Desde mediados del siglo XIX, el catalanismo, las luchas obreras, las corrientes liberales y el movimiento republicano y federal fueron el germen de la cultura democrática en Cataluña y de la lucha por las libertades, la justicia social y la recuperación de las instituciones de autogobierno. La primera y la segunda repúblicas marcan los momentos culminantes de esta lucha y son los antecedentes inmediatos del actual marco democrático. (Preámbulo)

La Ley planteaba la necesidad de transmitir a la ciudadanía la labor de quienes en el pasado habían combatido contra toda forma autoritaria de gobierno « para restaurar los valores y los principios democráticos ante la opresión de los regímenes totalitarios, las dictaduras y las formas autoritarias de gobierno » (preámbulo). La Ley remontaba su ámbito de acción hasta la Segunda República :

El Memorial Democrático tiene por objeto desarrollar las políticas públicas del Gobierno dirigidas a la acción cívica de recuperación, conmemoración y fomento de la memoria democrática, y en concreto, del conocimiento del período de la Segunda República, de la Generalidad republicana, de la Guerra Civil, de las víctimas del conflicto por motivos ideológicos, de conciencia, religiosos o sociales, de la represión de la dictadura franquista, del exilio y la deportación, del intento de eliminar la lengua y la cultura catalanas, de los valores y las acciones del antifranquismo y de todas las tradiciones de la cultura democrática, con el fin de dar a conocer de un modo científico y objetivo el pasado reciente y estimular la comprensión del tiempo presente. (art.3)

De este modo, el MD se proponía corregir una injusticia histórica rehabilitando la memoria de las víctimas de la guerra y la dictadura, pero buscaba los valores de democracia en el proyecto político de la Segunda República. Nació como organismo adscrito a la Consejería de Interior, Relaciones Institucionales y Participación de la *Generalitat*,

<sup>7</sup> Editorial, « Legislar la historia », La Vanguardia, 2 de noviembre de 2007, p. 22; « El Parlament aprova avui la llei del memorial democràtic malgrat l'abstenció de CiU i el vot en contra de PP i C's », Vilaweb, 24 de octubre de 2007. <http://www.vilaweb.cat/ep/ultima-hora/2603245/20071024/parlament-aprova-llei-memorial-democratic-malgrat-labstencio-ciu-vot-pp-cs.html>

entonces en manos de Joan Saura, líder de ICV, partido impulsor del proyecto. La dirección se otorgó al politólogo Miquel Caminal, cercano ideológicamente a este partido y la dirección general recayó en M. Jesús Bono. La vinculación directa del organismo con las instituciones políticas no impidió la supervisión del mundo académico. La Junta de Gobierno, su máxima institución, estaba formada por cuatro historiadores designados por el Parlamento<sup>8</sup> y seis miembros escogidos por los distintos grupos parlamentarios<sup>9</sup>. También eran miembros de la junta otros organismos catalanes importantes vinculados con la cultura e historia catalanas<sup>10</sup>, a los que hay que añadir cuatro representantes de distintos Departamentos de la *Generalitat*. Se nombró un Consejo Asesor, del cual siete miembros eran designados por las universidades públicas<sup>11</sup>, uno por el *Institut d'Estudis Catalans* y el último por la Filmoteca de Cataluña.

### EN TORNO A LAS POLÍTICAS DE LA MEMORIA. PLURALIDAD DE MEMORIAS, TRATO A LAS VÍCTIMAS Y VALORES DEMOCRÁTICOS

Las posibles interferencias de lo político en el campo de la historia y el papel de los gobiernos en la promoción de determinadas políticas de la memoria es uno de los interrogantes a la hora de valorar el interés de que instituciones como el Memorial Democrático las articulen. Sin embargo, las políticas de memoria son intrínsecas a cualquier gobierno: las conmemoraciones históricas, los museos de historia nacional, la organización de exposiciones en torno a personajes o periodos históricos desde los diversos organismos o la instalación de monumentos en espacios públicos, entre otros, forman parte de las políticas memorialistas de un territorio. Todo proyecto nacional se constituye a partir de una determinada lectura de su pasado, más o menos crítica, más o menos excluyente, más o menos fundamentada; las políticas de memoria que se proyecten responden a criterios ideológicos, por lo que la institución que las articule participa en la transmisión de unos valores determinados.

En el caso español, durante la Transición se elaboró un discurso político oficial vinculado a la búsqueda del consenso y de la reconciliación nacional con el fin de edificar la democracia y cerrar las heridas del pasado. Se optó por la reforma institucional que llevó a definir la Transición como pacífica y modélica, pero que permitió el continuismo de buena parte de las élites del pasado y que dejó insatisfechos a sectores importantes de la población, que se sintieron doblemente perdedores : víctimas de la derrota de la

<sup>8</sup> Albert Balcells, Joan B. Cullà, Montserrat Duch y Josep M Solé i Sabaté.

<sup>9</sup> Hilari Ragner i Suñer (por CiU), Josep Luis Martín Ramos (por Socialistes – ciutadans pel Canvi), Enric Pujol i Casademons (por ERC), Mònica Querol i Querol (por el PP); Andreu Mayayo (por ICV-EiU) y Juan Carlos Losada Malvarez (por el Grupo Mixto).

<sup>10</sup> Presidenta del *Institut Català de la Dona* (Marta Selva); director del *Museu d'Història de Catalunya* (Agustí Alcoberro), el director del *Arxiu Nacional de Catalunya* (Josep M. Sans Travé).

<sup>11</sup> Antoni Segura, Antoni Roca Rosell, Joan M. Thomas Andreu, Joaquim M Puigvert Solé, Conxita Mir Curco, Borja de Riquer Permanyer, Josep Fontana.

Guerra Civil primero y víctimas del olvido de la Transición después<sup>12</sup>. La importancia de las políticas públicas de la Memoria en Cataluña y España, en definitiva, se fundamenta en la idea de que el modelo de traspaso de la dictadura a la democracia no consistió ni en la ruptura con el franquismo ni en su condena, y en la percepción de que desde la democracia se permitió el olvido de la violencia de la dictadura. Desde esta perspectiva, las Leyes de Memoria del nuevo siglo participarían en el proyecto de corregir una injusticia del pasado y superar la asignatura pendiente de la Transición, exigiendo la rehabilitación de la memoria antifranquista. Con ello se pondría fin a un relato oficial precedente y permitiría interpretar una institución como el MD como un organismo que actuaría para remediar o compensar una « memoria oficial ». De ahí también que el proyecto se justificara por la necesidad de dar respuesta a una reivindicación social legítima<sup>13</sup>. El MD se presentó como un organismo fruto de una exigencia social y que se ponía al servicio de los ciudadanos, una institución que pondría fin al relato oficial mantenido hasta entonces y que frenaría el riesgo de elaboración de una memoria « desde arriba ». El historiador británico Paul Preston, favorable a la creación de la institución, también interpretó el nuevo organismo como la respuesta institucional catalana a la reivindicación popular<sup>14</sup>. Al fin y al cabo, era importante llevar al espacio público el conocimiento que parecía haberse quedado en el ámbito académico, puesto que el discurso oficial no siempre coincidía con lo que los historiadores y científicos sociales generaban desde las universidades y centros de investigación.

A pesar de ello, el MD también despertó la desconfianza de sectores académicos. Se temía que se produjera un choque entre la objetividad a la que aspiran las ciencias sociales y los intereses a los que responde el aparato político e institucional. El riesgo de hacer un uso político del pasado, de que temas tratados en el ámbito académico sufrieran una intrusión político-institucional y de que la historia se pudiera ver manipulada desde organismos públicos al promoverse una nueva memoria oficial acompañada de la exaltación de unas memorias determinadas en detrimento de otras, eran los principales motivos del recelo.

<sup>12</sup> Entre otros: P. Aguilar, *Memoria y olvido de la Guerra Civil española*, Madrid, Alianza Editorial, 1996; J. Aróstegui y F. Godicheau (ed.), *Guerra civil. Mito y memoria*, Madrid, Marcial Pons, 2006; J. M. Colomer, *La transición a la democracia. El modelo español*, Barcelona, Anagrama, 1998; S. Baby, *Le mythe de la transition pacifique: violence et politique en Espagne, 1975-1982*, Madrid, Casa de Velázquez, 2012; F. Gallego, *El mito de la transición: la crisis del franquismo y los orígenes de la democracia (1973-1977)*, Barcelona, Crítica, 2008; S. Juliá, *Memoria de la guerra y del franquismo*, Madrid, Taurus, 2006; C. Molinero (ed.), *La Transición, treinta años después*, Barcelona, Península, 2006; C. Molinero, « La Transición y la "renuncia" a la recuperación de la "memoria democrática" », *Journal of Spanish Cultural Studies*, 11(1), 2010, p. 33-52; F. Sevillano Calero, « La construcción de la memoria y el olvido en la España democrática », *Ayer*, 2003, 297-319; S. Juliá, « Cosas que de la Transición se cuentan », *Ayer, Revista de Historia Contemporánea*, (79), 2010, p. 297-319; E. Yeste, *La transición española. Reconciación nacional a cambio de desmemoria: el olvido público de la guerra civil*, *Historia Actual Online*, (21), 2010, p. 7-12.

<sup>13</sup> X. Domènech Sampere, « El despliegue de las prácticas memoriales. Una mirada a las comunicaciones del I Coloquio Internacional Memorial Democrático », *Polítiques públiques de la memoria. I Coloquio Internacional Memorial Democrático*, Vic, Eumo, 2009, p. 120.

<sup>14</sup> P. Preston, « Un Memorial Democrático en Cataluña », *El País*, 24/2/2005.

En diciembre de 2004 –pocos meses después de que el CEFID publicara el esqueleto de la futura ley, se difundió en los mismos círculos de la universidad un texto crítico con el proyecto, acompañado de poco menos de cuarenta firmas. En el entorno académico catalán se acusaba de que la elaboración de un proyecto de tal alcance estuviera en manos de círculos próximos al antifascismo de raíz comunista, lo que podía llevar a marginar otras tendencias políticas. También se criticaba el coste económico que la creación de la institución podía generar, aún más teniendo en cuenta que ya existían otras instituciones que cumplían la función que el MD se otorgaba, en particular el *Centre d'Història Contemporània de Catalunya* y el *Museu d'Història de Catalunya*<sup>15</sup>. La búsqueda de consenso desde el gobierno y el parlamento catalán dio cabida en el proyecto a historiadores de distintas corrientes ideológicas, lo que llevó a que algunas de las voces críticas acabaran participando en éste.

En su conjunto, la labor desarrollada por el MD en el periodo abordado es considerable y abarca actividades de carácter diverso : conmemoraciones históricas, organización de congresos y exposiciones, convocatoria de premios (de teatro y de audiovisual), elaboración de un mapa interactivo sobre Espacios de Memoria de Cataluña, edición de libros así como de material didáctico dirigido a profesores de secundaria. Destaca asimismo el apoyo ofrecido a actividades propuestas por otros organismos<sup>16</sup>. Un análisis más profundo de las actividades del MD, sin embargo, deja entrever que el abanico de temas abordados es relativamente limitado : despunta la atracción por el periodo de la Guerra Civil y los primeros años de dictadura en detrimento del periodo republicano, casi ignorado. Resulta cuanto menos paradigmático –aunque no original–, que una sociedad busque los fundamentos de su democracia en el periodo bélico: sobresalen los bombardeos contra la población civil, en forma de exposición itinerante y a través de múltiples actos repartidos por todo el ámbito territorial catalán<sup>17</sup>. La retirada, el exilio y los campos de refugiados son otra de las constantes de la institución: si en el 2007

<sup>15</sup> I. Aragay, « Recels al tripartit i entre els historiadors pel Memorial Democràtic », *Avui*, 27/12/2004; M. Sintès, « Malestar al Memorial », *Avui*, 29/12/2004, p. 3; A. Scagliola Díaz, « Cambio en las políticas públicas de la memoria en Cataluña: el pasado como problema », *Entelequia*. Revista Interdisciplinar. Accesible en <http://www.eumed.net/entelequia>, p. 301-313.

<sup>16</sup> El seguimiento de las actividades del Memorial Democrático es posible hacerlo a través de su página web (<http://memorialdemocratic.gencat.cat/ca/index.html> [Consulta: 27-08-14]), así como del *Bulleti Memorial Democràtic* que edita con una periodicidad mensual desde diciembre de 2008, o a través de su página Facebook (<https://www.facebook.com/memorialcat?fref=ts>), que remonta al año 2009 [Consulta: 27-08-14].

<sup>17</sup> En el marco del 70 aniversario de los bombardeos en Cataluña, el MD organizó una serie de actos conmemorativos, de los que habría que destacar la exposición inaugurada en febrero de 2007 en el *Museu d'Història de Catalunya* « Quan plovién bombes », convertida en itinerante por Cataluña e Italia a partir de marzo de 2008 <http://www.barcelonabombardejada.cat/?q=ca/presentacioexposicio> [Consulta: 27-08-14]; M. Campillo (ed.), *Quan plovién bombes: textos literaris catalans sobre els bombardeigs de Barcelona*. Centre de Recursos per a l'Aprenentatge i la Investigació, Universitat de Barcelona, 2008. También se organizaron actos institucionales, de señalización de refugios antiaéreos o la difusión del audiovisual « mirant al cel » de Jesús Garay. En el 2013-2014 se conmemora, en la misma línea, el 75 aniversario de los bombardeos.



se había inaugurado ya el *Museu Memorial de l'exili* en La Jonquera<sup>18</sup>, en el marco del Programa para el Memorial Democrático, en el 2009 se conmemoró con énfasis el 70 aniversario del exilio, que incluyó la organización de un congreso internacional sobre el tema y la organización de diversas exposiciones y actividades que se prolongaron en los años siguientes (en el 2014 se conmemora el 75 aniversario del exilio)<sup>19</sup>.

En otro orden de cosas, el concepto « democrático » incorporado a la denominación de la institución la desmarca del resto de instituciones memorialistas de España y Europa. ¿Qué memoria democrática se desprende de una guerra? Por la violencia que en ella subyace, la guerra es generadora de múltiples memorias, individuales y colectivas. Recuperar, conmemorar y fomentar la « memoria democrática » —objetivos previstos por el MD—, puede resultar problemático si se incorpora en esta a sectores que en su momento no defendían un proyecto demócrata. Es sabido que durante la Guerra Civil en el bando republicano concurrían sectores políticos que no pueden ser definidos como tales si bien la mayoría apelaban a la restauración del régimen republicano. Ser antifranquista no implicaba por definición ser demócrata. El ya fallecido Josep Benet, historiador y político, pero también testigo directo de la Guerra Civil, embistió con dureza contra el proyecto del Memorial Democrático. Defendía que los políticos debían trabajar para el presente y el futuro, mientras que la historia del pasado debía quedar en manos de los historiadores. Cuestionaba el concepto de « memoria democrática » desde el recuerdo de la violencia cometida también en el bando republicano:

Pero entre las muchas memorias existentes sobre un hecho, ¿cuál es la democrática? Por ejemplo, ¿cuál lo es en el caso de los Hechos de mayo de 1937, o de la tragedia de Paracuellos del Jarama, o de los siniestros campos de trabajo del SIM en Cataluña, o del golpe de Estado del coronel Casado que facilitó la entrada de las tropas franquistas en Madrid? ¿Y quién tiene el poder de decidir cuál de todas las memorias existentes es la «democrática»?<sup>20</sup>

Las fronteras de los que pueden o no ser definidos como valores democráticos no son siempre evidentes. La propuesta del MD consistía en enfatizar el combate contra la dictadura y la necesidad de reconocer desde el presente a quienes la combatieron : « La

<sup>18</sup> Página web del museo : <http://www.museuexili.cat/>. [Consulta: 27-08-14] El Consorcio del *Museu Memorial de l'Exili* está formado por el Memorial Democrático, la *Generalitat* de Cataluña, el Ayuntamiento de la Jonquera el *Consell Comarcal de l'Alt Empordà* y la *Universitat de Girona*.

<sup>19</sup> <http://www.70aniversariexili.cat/> [Consulta: 27-08-14] De nuevo, las iniciativas que se llevan a cabo durante el 2009 son múltiples. Objetivo: conmemorar el aniversario y homenajear a quienes lo vivieron. Se organizan jornadas, seminarios, homenajes, ciclos de conferencia, por toda la geografía catalana y otros países como Francia, Italia, Puerto Rico; se da la palabra a los testigos (audiovisuales), se crean rutas del exilio, se organizan múltiples exposiciones (entre otras, la de Jean Bigot, descendiente de Pompeu Fabra y de Carles Rahola, «Colapso cardíaco», en la sede de correos de Barcelona o la itinerante consagrada a Pau Casals).

<sup>20</sup> J. Benet, « Pròleg », *Memòries*, Edicions 62, 2008, p. 11 (traducción de la autora).

democracia solo se puede defender desde la memoria republicana », afirmaba Miquel Caminal, director del MD<sup>21</sup>.

Por otra parte, en las sociedades que han vivido episodios de guerra y regímenes totalitarios como Europa del Este, las políticas memoriales suelen ensalzar el coraje de los resistentes y de los vencidos<sup>22</sup>. Enzo Traverso reflexiona en torno al papel que la víctima ocupa en esta nueva manera de enfocar el conflicto y nos recuerda que en el siglo XX « una figura antes discreta y púdica ocupa el centro del escenario: la *víctima*. Masivas, anónimas, silenciosas, las víctimas han invadido la escena y ahora dominan nuestra visión de la historia »<sup>23</sup>. El MD también lleva a un primer plano el testimonio de la víctima: lo hace a través del recuerdo de la población civil que sufrió los bombardeos. En el marco de la conmemoración de éstos, por ejemplo, proyectó la elaboración de un listado abierto a la ciudadanía de todas las víctimas mortales de la guerra para « salvar los nombres del olvido », por lo que hizo una llamada a la población para que colaborara aportando datos<sup>24</sup>. Las víctimas las encontramos también en los muertos sin nombre que quedaron enterrados en fosas comunes y a los que ahora se desentierra para darles una sepultura digna (exposición « Fosses comuns. Un passat no oblidat » de 2010<sup>25</sup>, o presentaciones de libros como el de Queralt Solé *Els morts clandestins. Les fosses comunes durant la Guerra Civil a Catalunya, 1936-1939*). También son víctimas aquellos que se vieron forzados al exilio en 1939, recordados en el Museo Memorial del Exilio de La Jonquera, o a través de las conmemoraciones del 70 –y en el 2014 del 75– aniversario de este, o en la exposición itinerante sobre « La maternitat d'Elna »<sup>26</sup>, así como en infinidad de exposiciones, homenajes, jornadas en distintos puntos de

<sup>21</sup> M. Caminal, « Drets humans, democràcia i memòria », *Quaderns del Memorial Democràtic*, Volum 1, 2010, Memorial Democràtic / Generalitat de Catalunya, p. 5-9 (traducción de la autora).

<sup>22</sup> Es de gran interés el debate actual en torno a las políticas de memoria en Polonia, que está construyendo su identidad nacional en la última década a partir de la resistencia frente a los imperialismos alemán y soviético. Ver: V. Fredericks, et al., « Remembering Katyn: mourning, memory, and national identity », Macquarie University Research Online, 2011; R. Kostro, « The Light of History: Through the Lens of a Polish Museum » (documento de trabajo, consultable en línea <http://www.ep.liu.se/ecp/083/010/ecp12083010.pdf>); P. Wawrzynski, « The Past, Polish politics of memory, and stereotyping: an intercultural perspective », Revista de estudios interculturals do CEI, 2013 (<http://iscap.ipp.pt/cei/E-REI%20Site/Pages/1.htm>).

<sup>23</sup> E. Traverso, *La historia como... op. cit.*, p. 295. Sobre la figura de la víctima en el ámbito historiográfico, ver, también: E. Taverso, « Le passé, modes d'emploi », *Histoire, mémoire, politique*, 2005; C. Curcó Mir, J. G. Solé (ed.), *Duelo y memoria. Espacios para el recuerdo de las víctimas de la represión franquista en la perspectiva comparada*, Universitat de Lleida, 2013; T. Judt, *Pensar el segle XX*, Barcelona, La Magrana, 2012.

<sup>24</sup> <http://www.barcelonabombardejada.cat/?q=ca/bombardeig>

<sup>25</sup> Sin olvidar la Ley de Fosas aprobada por el Parlamento catalán en junio de 2009, que reconocía el derecho de los ciudadanos a obtener información sobre los familiares desaparecidos, dignificar el lugar del entierro y desenterrarlo si así lo deseaban. *Bulletí Memorial Democràtic* n° 8, julio-agosto 2009.

<sup>26</sup> A. Montella, *La maternitat de Elna*, Ara Llibres, 2007. También se estrenó en el mismo MUME una obra de teatro bajo el mismo nombre y a cargo de la Compañía Proyecto Galilei, en colaboración con el Memorial Democràtic (septiembre de 2008). El *Bulletí Memorial Democràtic*, a partir sobre todo de octubre de 2009 (*Bulletí* n° 10 y siguientes), permite seguir el recorrido de la exposición por las distintas localidades catalanas. La exposición perdura todavía en el 2014.

la geografía catalana consagrados al testimonio del exilio<sup>27</sup>. También son víctimas el resistente y el soldado, puesto que perdieron la guerra: de ahí la organización en el 2010 de un homenaje itinerante a ex presos políticos<sup>28</sup>, entre otros actos de homenajes a soldados como a los de « la lleva del biberó »<sup>29</sup> o la exposición itinerante « Fem memòria. La Guerra Civil a través de les nostres fotografies »<sup>30</sup>, sobre la vida cotidiana en el frente y la retaguardia durante la Guerra Civil.

Las víctimas suben a escena y se erigen como testigos principales de la barbarie de la guerra y la derrota, víctimas inocentes a las que se recuerda y homenajea, que contribuyen a erigir una supuesta « memoria democrática » que esconde, sin duda alguna, otras múltiples memorias, tal vez discordantes entre ellas. ¿Pero en qué medida es conveniente que la memoria democrática de un país se sustente en el recuerdo de sus « víctimas »? Que una sociedad se construya a partir de la sobrevaloración de estas, a través de su enaltecimiento u homenaje constante, puede ser contraproducente de cara a la comprensión del conflicto que generó dichas víctimas. Se plantea también el interrogante de si todas las víctimas son, de por sí, inocentes. ¿Qué trato deben recibir aquellas que no se encontraban en el bando de los defensores de la libertad? Si las víctimas son percibidas como héroes nacionales por su condición de víctimas y en ellas se sustenta la construcción democrática, indudablemente significará proyectar una distinción entre las víctimas que estaban en el bando republicano y las que estaban en el nacional, otorgándole mayor relevancia a las primeras, alejándonos de este modo del recuerdo de las víctimas de la inhumanidad de la guerra y reforzando una vez más la polarización y el frentismo académico español. Las políticas de la memoria europea están sacando a la luz las víctimas de los bombardeos aliados sobre Dresde (13 y 15 de febrero de 1945) o las miles de mujeres berlinesas violadas por el ejército soviético en la liberación de Berlín (1945). En este caso, la víctima no deviene sustento de democracia sino recuerdo de la crueldad y el enfrentamiento bélico. En fin, desde el entorno del Memorial Democrático se defiende que a la víctima se la dignifica pero no se la « victimiza »<sup>31</sup>. Aun así, la víctima se convierte en héroe nacional ya que en ella se sustenta la construcción democrática de la sociedad presente. La ley del MD reconoce teóricamente a todas las víctimas de la Guerra Civil y no sólo a las del bando nacional, y hace referencia explícita a las « víctimas de la violencia política en la retaguardia republi-

<sup>27</sup> Un par de ejemplos serían las exposiciones en 2010 sobre « Manolo Valiente. De Barcarés a Bram y de Argelers al Barcarés... Un artista en los campos de concentración » o la organizada en Torredembarra « Exilio. Miradas cruzadas: Josep Franch Clapers i Ramon Moral Querol », o las múltiples exposiciones y jornadas consagradas al músico Pau Casals, otro de los referentes del exilio catalán.

<sup>28</sup> *Butlletí Memorial Democràtic*, n° 14, enero 2010, y otros.

<sup>29</sup> *Butlletí Memorial Democràtic*, n° 5, abril 2009, y otros.

<sup>30</sup> <http://www.museunacional.cat/ca/i-mes> [Consulta: 27-08-14].

<sup>31</sup> J. Guixé, « Memorial Democràtic, un patrimoni col·lectiu en construcció », *Quaderns del Memorial Democràtic*, Volum 1, any 2010, Memorial Democràtic / Generalitat de Catalunya, p. 10-14.

cana » y a las « personas que sufrieron persecución por sus opciones religiosas » (art. 3). Lo cierto es que fueron alrededor de 8.000 las personas asesinadas en la retaguardia republicana<sup>32</sup>, pero en el periodo 2007-2011, el MD apenas se refirió a estas « otras » víctimas, incumpliendo así uno de sus cometidos.

Las víctimas del bando republicano habían sido glorificadas precedentemente por el régimen franquista que las incorporó a su martirologio nacional, pero no reconstruyó su historia recuperando el horror y el dolor sino que la manipuló para fundamentar el Franquismo, lo que les otorgó una complicidad excesiva con el régimen autoritario que a menudo no tenían. Tampoco el Franquismo estuvo siempre interesado en recuperar la memoria del conjunto de las víctimas que se produjeron en el bando republicano. La historia de aquellas víctimas fue, en definitiva, un relato propagandístico y hagiográfico, por lo que no se puede ni debe comparar con la profesionalidad histórica de los estudios de las víctimas que se han escrito en las últimas tres décadas.

En definitiva, la ausencia de esta pluralidad de memorias llevó a alguno de los detractores del MD a definir de « sectaria » la política llevada a cabo por la institución. El historiador Agustí Colominas arremetió reiteradamente contra la institución, acusándola de ejercer una doble moral y de ser incapaz de mostrarse crítica con el antifranquismo, favoreciendo así la « invención de discursos históricos »<sup>33</sup> ya fuera a la hora de organizar actos como de subvencionarlos<sup>34</sup> y de querer erigir « una memoria oficial pública y adoctrinar a la ciudadanía »<sup>35</sup>.

Un sector perseguido por sectores incontrolados del bando republicano, poco visible en los actos organizados por el MD, es el de algunos catalanistas católicos y defensores de la democracia y la legalidad republicana, que se opusieron al franquismo y que en ocasiones fueron incluso víctimas de este, pero que al mismo tiempo habían sufrido la represión de determinados sectores de incontrolados del bando republicano por razones ideológicas y religiosas. El caso más evocado es el de Manuel Carrasco i Formiguera, fundador de *Unió Democràtica de Catalunya*, fiel a la República pero perseguido por unos y otros antes de ser fusilado por los franquistas. La figura de Carrasco i Formiguera durante los gobiernos catalanistas de centro-derecha en Cataluña se había convertido en el adalid de la tragedia de la Guerra Civil, pues había sido represaliado por su condición de católico por los anarquistas y por la de catalanista por el franquismo. Carrasco, fundador de uno de los partidos de la coalición de gobierno CiU, se había convertido en el paradigma del desmán y la brutalidad de la guerra en la que

<sup>32</sup> Sobre la represión en la retaguardia, ver J. Solé i Sabaté, J. Vilarroya, *La repressió a la rereguarda*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1989.

<sup>33</sup> A. Colominas, *Avui*, 10/01/2011.

<sup>34</sup> A. Colominas, *Avui*, 10/01/2011 y 7/3/2011.

<sup>35</sup> A. Colominas, *Avui*, 7/3/2011, p. 22.

los liberales, demócratas y republicanos sufrieron frente a totalitarismos de izquierda o derecha. La omisión por el MD de la conmemoración del 70 aniversario de su muerte hizo evidente el deseo del Memorial de romper con las políticas de memoria públicas hechas anteriormente por la Generalitat. De este modo la construcción de una memoria pública capaz de generar un amplio consenso social resultó fallida<sup>36</sup>.

### LA SEGUNDA REPÚBLICA EN EL MEMORIAL DEMOCRÁTICO: LA GRAN AUSENTE

Las políticas públicas de memoria en Europa, a pesar de su diversidad, se centran en la recuperación de un pasado reciente que gira en torno a la Segunda Guerra Mundial y la memoria de sus víctimas. Existe un consenso historiográfico en Europa según el cual la debilidad de las democracias permitió el auge y el triunfo del fascismo porque habían sido incapaces de detener su avance. Las políticas de memoria en Europa, al centrarse en el estudio de las víctimas de la Segunda Guerra Mundial y en la refundación de la democracia tras la lucha contra el totalitarismo, desacredita implícitamente la fortaleza de las democracias que les habían precedido, puesto que, con la excepción del caso británico, no habían logrado frenar la amenaza nazi.

El MD, a diferencia del resto de políticas de memoria de los países vecinos, recupera en su enunciado el régimen de los años treinta como la génesis de la democracia española, tanto por el significado de la Segunda República como empresa modernizadora y democrática del país como porque la posterior derrota republicana no permitió la refundación de la democracia sobre unos cimientos sólidos. La conmemoración en Cataluña de la Segunda República en el 2006, poco antes de la aprobación de la Ley del Memorial Democrático, parecía marcar el punto de partida de la institución. No obstante, las dificultades por vincular la memoria histórica al régimen republicano se hicieron rápidamente patentes. Prueba de ello es el número casi irrelevante de actos dedicados a la conmemoración de la República o la casi nula presencia de espacios propiamente republicanos entre los lugares de memoria, incumpléndose uno de los objetivos previstos por la ley. Ausente está también la *Generalitat* de los años 1931-1936, aún más sorprendente por lo que significa como logro de autogobierno para Cataluña y porque se trata de la única institución republicana restaurada tras el largo paréntesis del franquismo. Esta escasa presencia de la etapa republicana se explica en parte por la dificultad de tratar un tiempo histórico que genera menos consenso social e historiográfico que el que genera la lucha mundial contra el fascismo a partir de 1936. No obstante, llama la atención que desde el ámbito académico o político no haya voces que hagan hincapié en la discreta presencia de la República de 1931 en el Memorial.

El MD creó el premio 14 de abril de teatro, lo que dejaría suponer que la obra ganadora tocara temas relacionados con el periodo de la república: sin embargo, las tres primeras

<sup>36</sup> El homenaje a Carrasco i Formiguera tuvo que esperar al año 2013, tras el cambio de gobierno.

ediciones (2008, 2009 y 2010) premiaron obras que abordaban la violencia de la guerra y el exilio, temas privilegiados de la institución<sup>37</sup>. La página web del MD ofrece también un mapa interactivo de los Espacios de Memoria de Cataluña, una red que agrupa distintos lugares que han sido testimonio histórico del periodo que va de la Segunda República a la Transición (1931-1980). Son cuatro los ámbitos temáticos propuestos: espacios de la Guerra Civil; espacios de lucha antifranquista y recuperación democrática; espacios de frontera y exilio y espacios de la Segunda República. Ahora bien, el contraste entre los sesenta y cinco espacios de guerra y los cinco ofrecidos a la Segunda República es flagrante; a la lucha antifranquista le corresponden nueve espacios y doce son para la frontera y el exilio. Bajo el título « Un abril republicano », se organizaron en 2010 una serie de actos que podrían haber servido para compensar la poca visibilidad del periodo republicano, pero también aquí sólo tres de los diez actos abordaron el periodo de la Segunda República (las conferencias de Juan Goytisolo sobre « La celebración del 14 de abril », de Julián Casanova sobre « Historia y memoria de la Segunda República » y el pre estreno del documental « Manuel Azaña, una vida por la República » de Neus Vila). Una excepción, aunque de limitada proyección social es la edición del primer –y último– volumen de la colección « Debat democràtic », que se estrenó con la reedición de la obra de Antoni Rovira i Virgili, *Defensa de la democràcia*, editada por primera vez en 1930<sup>38</sup>. La República también aparece en la exposición que el *Museu d'Història de Catalunya* coorganizó con el MD i el Arxiu Nacional de Catalunya pero se esconde bajo el título « Guerra Civil en Catalunya testimonios y vivencias ».

En contraposición, la Guerra Civil está omnipresente a través no sólo de la figura de la víctima, como ya hemos visto, sino también de la museización de los espacios bélicos: los espacios de memoria de la guerra se traducen principalmente por la exposición de rutas de refugios militares, de búnkeres de las distintas líneas de defensa republicana, la rehabilitación de campos de aviación, la organización de un congreso en el *Museo Memorial de l'exili* sobre « Mapas y cartografías de la Guerra Civil española » (2010), la ayuda a la edición de un *Atlas de la Guerra Civil a Catalunya* (ed. Dau, 2010), y hasta la organización de jornadas de formación para guías, informadores y técnicos de los espacios de memoria de Cataluña.

## A MODO DE CONCLUSIÓN

La declaración de intenciones del Memorial Democrático que incluía profundizar en el conocimiento de la Segunda República no se cumplió y la memoria de la guerra y la de sus víctimas secuestró la republicana. Como en el resto de Europa, el MD se centró en la reivindicación de la resistencia antifascista y el reconocimiento a las víctimas. No se

<sup>37</sup> *Peus descaltços sota la lluna d'agost*, de Joan Cavallé (2008); *Apatxes*, d'Helena Tornero (2009); *Zoom*, de Carles Batlle (2010).

<sup>38</sup> A. Rovira i Virgili, *Defensa de la Democràcia*, Barcelona, Pòrtic, 2010.

tuvo en cuenta que lo que impedía en Europa reivindicar las democracias de los años treinta era la debilidad de muchas de estas, puesto que el auge de los totalitarismos se había gestado en esos años, mientras que en Cataluña y España era precisamente entonces cuando se estaba llevando a cabo la primera experiencia democrática del siglo XX. La sublevación, la guerra y el franquismo no sólo representaron violencia y represión, sino que frustraron el desarrollo del mayor proyecto democratizador que hasta entonces había existido en España. La sobredimensión de la violencia ocultó el proyecto democrático republicano sobre el que podía haberse sustentado el Memorial. Impulsando los relatos de la guerra y glorificando trincheras, nidos de ametralladoras y aeropuertos militares, se corre el peligro de fomentar una cultura belicista y militarista que enturbie el relato de la Guerra Civil. El militarismo, ni ayer ni hoy, puede convertirse en un lugar común de la memoria democrática de un país.

La selección de memorias también respondía a intereses político-ideológicos. La política de la institución no incorporó a todas las víctimas de la guerra y del franquismo, empañando su labor y limitando las fuentes de inspiración de las que se nutre la democracia y la pluralidad de memorias que la alimentan. El deseo de rehabilitar la memoria antifranquista llevó a amagar, aunque no se negara, la violencia descontrolada ejercida por las milicias antifascistas que lideraban el bando republicano, a incorporar memorias no fundamentadas en valores democráticos y a ignorar memorias democráticas que no respondían a la sensibilidad ideológica del gobierno de turno.

El caso catalán o español probablemente se parezca menos al italiano, al alemán o al francés que a los de los países de la Europa del Este, porque igual que estos, en España después de la guerra se vivió bajo un régimen totalitario que manipuló, falseó y tergiversó la historia de la guerra. En los países que quedaron bajo el yugo de la dictadura —fuera esta del signo que fuera—, la guerra no sirvió para refundar la democracia, por lo que sus políticas de memoria actuales fundamentan el heroísmo de las víctimas no tanto en su carácter democrático sino en la oposición al totalitarismo frente al avance del fascismo<sup>39</sup>.

Como afirmaba Enzo Traverso, « [l]as leyes de memoria no decretan la verdad histórica ni penalizan su negación; simbolizan el reconocimiento de una responsabilidad histórica sobre la cual una democracia no sería creíble ni sólida »<sup>40</sup>. El Memorial Democrático es una institución pionera en España plenamente integrada en el debate europeo relativo a las leyes memoriales. Como cualquier institución pública, conlleva

<sup>39</sup> No obstante, existe una diferencia sustancial entre ambas propuestas: mientras los países de la Europa del Este todavía no han incorporado las víctimas del totalitarismo comunista a la memoria democrática y nacional, en el caso del MD sugiere que las víctimas de la Guerra Civil y las de la dictadura franquista compartan la condición de héroe nacional.

<sup>40</sup> E. Traverso, « Dret, Història i Memòria. Estat de la qüestió », *Quaderns del Memorial Democràtic*, Volum 1, any 2010, Memorial Democràtic / Generalitat de Catalunya, p. 15-22 (traducció de la autora).

el riesgo de ser instrumentalizada y se envuelve de las discusiones académicas, luchas partidistas y equilibrios político-institucionales propios a todo Estado de derecho. Puesto que la historia no es monopolio de los historiadores, estos deben velar por el buen uso que se haga de ella y para que la profesionalidad y rigurosidad de los trabajos impidan las tergiversaciones que puedan hacer políticos, eruditos o periodistas al servicio de unos fines más presentistas que los académicos, aunque estos tampoco tengan que ser siempre neutrales. Los recelos que pueda generar la línea directora del Memorial Democrático no invalida, en definitiva, su conveniencia, pero sólo el debate permanente y la revisión de las políticas de memoria puede afianzar la construcción de una memoria plural, integradora y democrática del pasado.